

AGRUPACIÓN POLITICA ESTATAL PLAZOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL 2017				
<p>90 días para presentar el Informe IA-APES, al término del último día de Diciembre del año del Ejercicio que se reporta. Art.16</p>	<p>60 días para revisión del Informe Anual, por parte de la UTF. Art.17</p>	<p>10 días para que la Agrupación política de respuesta al oficio de errores y omisiones, y presente las aclaraciones que considere pertinentes. Art.18</p>	<p>20 días para la elaboración del Dictamen Consolidado. Art.19</p>	<p>3 días para que la UTF presente ante el Consejo General el dictamen y Proyecto de Resolución. Art.19</p>
FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN				
15/05/2018	07/08/2018	21/08/2018	18/09/2018	21/09/2018